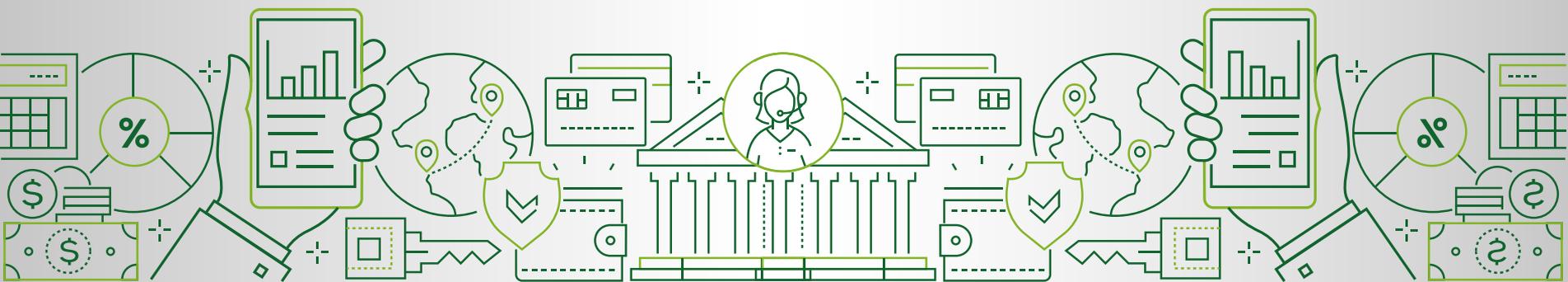


# ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022



	Nota	2023 Bs	2022 Bs
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	5.a	15.067.325	22.545.996
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	4.519.920	4.029.826
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	54.225.438	51.900.001
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.d	3.912.316	2.538.023
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	629.192	120.188
Impuestos por recuperar	5.f	0	249.020
Gastos Pagados por anticipado	5.g	150.102	121.946
<b>Total del activo corriente</b>		<b>78.504.293</b>	<b>81.505.000</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones permanentes	5.h	2.824.931	2.824.931
Bienes de uso	5.i	392.631	434.303
Activos intangibles	5.j	192.559	195.003
Otros activos	5.k	70.917	80.657
Total activo no corriente		<b>3.481.038</b>	<b>3.534.894</b>
<b>Total activo</b>		<b>81.985.331</b>	<b>85.039.894</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Inversiones de terceros en administracion	5.q	1.522.588.745	1.936.697.088
<b>Cuentas de registro deudoras</b>			
Registro y custodia de la entidad	5.r	378.000	378.000
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.l	54.396.874	51.999.663
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.m	245.551	230.771
Impuestos por pagar	5.n	301.965	3.451.384
Provisiones	5.o	245.598	31.459
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>55.189.988</b>	<b>55.713.277</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provision para indemnizacion	5.p	446.743	340.302
Total pasivo no corriente		<b>446.743</b>	<b>340.302</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>55.636.731</b>	<b>56.053.579</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital pagado	6.a	24.112.200	24.112.200
Reserva legal		1.385.789	1.202.459
Resultados acumulados	6.a	850.611	3.671.656
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>26.348.600</b>	<b>28.986.315</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>81.985.331</b>	<b>85.039.894</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Inversiones de terceros en administracion	5.q	1.522.588.745	1.936.697.088
<b>Cuentas de registro deudoras</b>			
Registro y custodia de la entidad	5.r	378.000	378.000

Las notas 1 a 10 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

J. Ronald Gutiérrez L.  
Presidente de Directorio

Roberto Kutzfeldt Monasterio  
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña  
Síndico

Ana Paola Velázquez Candia  
Contador General

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales		3.590.510	2.898.170
Gastos operacionales	5.s	(459.883)	(554.387)
<b>Margen operativo</b>		<b>3.130.627</b>	<b>2.343.783</b>
Ingresos financieros	5.t	1.967.094	8.058.175
Gastos financieros		(1.556.505)	(816.783)
<b>Margen operativo y financiero</b>		<b>3.541.216</b>	<b>9.585.175</b>
Gastos por incobrabilidad	5.v	(193.720)	(18.649)
<b>Margen de Incobrabilidad</b>		<b>(193.720)</b>	<b>(18.649)</b>
<b>Resultado despues de incobrabilidad</b>		<b>3.347.496</b>	<b>9.566.526</b>
Gastos administrativos	5.w	(2.738.199)	(2.427.550)
<b>Resultado operacional</b>		<b>609.297</b>	<b>7.138.976</b>
Ingreso no operacionales	5.u	579.019	-
Gastos no operacionales		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>1.188.316</b>	<b>7.138.976</b>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>1.188.316</b>	<b>7.138.976</b>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3	3
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(612)	(6)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>1.187.707</b>	<b>7.138.973</b>
Impuesto sobre las utilidades		(343.322)	(3.567.350)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>844.385</b>	<b>3.571.623</b>

Las notas 1 a 10 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

J. Ronald Gutiérrez L.  
Presidente de Directorio

Roberto Kutzfeldt Monasterio  
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña  
Síndico

Ana Paola Velázquez Candia  
Contador General

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>17.912.600</b>	<b>876.160</b>	<b>6.530.954</b>	<b>25.319.714</b>
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 20/01/2022	-	326.299	(326.299)	-
Aportes Capitalizados sg. Resolución ASFI 323/2022 de fecha 23/03/2022	6.199.600	-	(6.199.600)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	3.571.623	3.571.623
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>24.112.200</b>	<b>1.202.459</b>	<b>3.576.678</b>	<b>28.891.337</b>
Resultado neto del ejercicio	-	-	94.978	94.978
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>24.112.200</b>	<b>1.202.459</b>	<b>3.671.656</b>	<b>28.986.315</b>
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 19/01/2023	-	183330	(183.330)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2022	-	-	(3.482.100)	(3.482.100)
Resultado neto del Ejercicio	-	-	844.385	844.385
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>24.112.200</b>	<b>1.385.789</b>	<b>850.611</b>	<b>26.348.600</b>

Las notas 1 a 10 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

J. Ronald Gutiérrez L.  
Presidente de Directorio

Roberto Kutzfeldt Monasterio  
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña  
Síndico

Ana Paola Velázquez Candia  
Contador General

	2023 Bs	2022 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del periodo	844.385	3.666.601
Provisiones para indemnización	106.441	252.290
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles	67.133	128.728
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	1.017.959	4.047.619
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(259.984)	200.614
Gastos pagados por anticipado	(28.156)	(90.666)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14.780	(48.077)
Impuestos por pagar	(3.149.419)	(2.128.100)
Provisiones	214.138	(69.502)
Pago Finiquitos	-	(338.594)
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>(2.190.682)</b>	<b>1.573.294</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	2.397.211	47.964.387
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(490.094)	9.949.916
Inversiones en operaciones de reporto	(2.325.437)	(47.871.031)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(1.374.293)	(2.332.600)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(1.792.613)</b>	<b>7.710.672</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Pago de dividendos	(3.482.100)	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>(3.482.100)</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de fondos de actividades de inversion:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
Bienes de uso	(23.017)	(2.755.578)
Activo intangible	-	(137.935)
Cargos diferidos	9.740	(78.178)
<b>Flujo neto en actividades de inversiones</b>	<b>(13.277)</b>	<b>(2.971.691)</b>
(Disminución) incremento de fondos durante el periodo	(7.478.671)	6.312.275
Disponibilidades al inicio del periodo	22.545.996	16.233.721
<b>Disponibilidades al cierre del periodo</b>	<b>15.067.325</b>	<b>22.545.996</b>

Las notas 1 a 10 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

J. Ronald Gutiérrez L.  
Presidente de Directorio

Roberto Kutzfeldt Monasterio  
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña  
Síndico

Ana Paola Velázquez Candia  
Contador General

## 1. Constitución y objeto

### 1.a. Organización de la Sociedad

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. (“la Sociedad”) fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La estructura societaria al momento de la constitución era la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>N° acciones</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Banco Ganadero S.A.	14.250	1.425.000	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	375	37.500	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	375	37.500	2,50
	<b>15.000</b>	<b>1.500.000</b>	<b>100,00</b>

Conforme a Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, a efectos de dar cumplimiento con el artículo 1, sección 1, del Capítulo III, Título III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el libro 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, los socios manifestaron su acuerdo y conformidad para el incremento de capital en Bs696.000 y en aporte que les corresponda en proporción al número de acciones que posean. Por tanto, se aprobó el aumento de Bs696.000, quedando el nuevo capital en Bs2.196.000.

Mediante Junta Extraordinaria de fecha 27 de enero y 26 de junio de 2017, se determinó aprobar el aumento de Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2016 por Bs488.000. La Resolución N° 875/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.684.000.

En fecha 23 de abril del 2018 el Banco Ganadero S.A. realizó la venta de 25.498 acciones de GanaValores S.A. a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., como resultado de la transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Ganadero S.A, registra una participación accionaria del 95% del total del Capital Social de GanaValores S.A.

Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de fecha 06 de julio y 03 de septiembre de 2018, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, el aumento de Capital Autorizado, Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2017 por Bs4.616.000. La Resolución N°1369/2018 de la ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs7.300.000.

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 15 de enero 2019, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2018 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°323/2019 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs11.152.000.

En la Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2020, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, Escritura Social y el incremento de Capital Autorizado, Capital Social suscrito y pagado, mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2019 por Bs4.376.000. De acuerdo con la Resolución ASFI N°324/2020, se autorizó el incremento de su Capital Autorizado hasta la suma de Bs30.000.000, el aumento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs15.528.000, la modificación de la Cláusula QUINTA. - (DEL CAPITAL) de la Escritura de Constitución y la modificación del ARTÍCULO 3° CAPITAL AUTORIZADO de los Estatutos de la Sociedad.

Mediante Junta Extraordinaria realizada en fecha 19 de enero 2021, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2020 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°229/2021 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs17.912.600.

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2022, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2021 por Bs6.199.600. De acuerdo con la Resolución N°323/2022 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs24.112.200.

La estructura societaria al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>N° acciones</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	229066	22.906.600	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	6028	602.800	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	46028	602.800	2,50
	<b>241122</b>	<b>24112200</b>	<b>100,00</b>

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la Sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

### 1.b. Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa.

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el “Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios”, asimismo, realiza modificaciones al “Reglamento para el envío de y recepción de correspondencia” relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del “Reglamento de Control Interno y Auditores Internos” referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa”

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el “Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa”, a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones a la “Metodología de Valoración”.

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

### 2. Normas contables

#### 2.a. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006, de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

### 2.c. Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); considerando que, a partir del 11 de julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, la Sociedad aplica las normas emitidas por las autoridades reguladoras.

### 2.d. Criterios de valuación

#### 2.d.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolívianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio para la compra al 30 de junio de 2023 fue de Bs6,86 equivalente a USD 1.

#### 2.d.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguiente:

#### i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.
- 

#### 2.d.3. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### 2.d.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

#### 2.d.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<b>Tiempo transcurrido</b>	<b>Porcentaje de previsión</b>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

#### 2.d.6. Inversiones permanentes

**Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la BBV y sobre las cuales no ejerce tuición.**

#### 2.d.7. Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Porcentaje de depreciación</b>
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### 2.d.8. Activo intangible

Representa los bienes están valuados a su costo de adquisición, incluye los programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

a) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, además de las obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

b) Previsiones para indemnizaciones al personal

Registra los importes de la previsión del cálculo de la indemnización por antigüedad de acuerdo a la norma vigente, que se encuentran pendientes de pago.

c) Patrimonio Neto

Se registran los importes correspondientes al capital social o pagado, constitución de la reserva legal y resultados acumulados.

d) Resultado neto del ejercicio

En esta cuenta se registran el resultado neto de los ingreso y gastos del período o gestión que surgen del Estado de Ganancias y Pérdidas

e) Cuentas de Orden

Representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones de terceros que, por su naturaleza, no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Entidad, ni afectan sus resultados.

Estas cuentas comprende los registros en los Grupos de Cuentas de Terceros en Administración, Inversiones de Terceros en Administración y Valores de Terceros en Custodia.

En general, las cuentas de orden serán debitadas o acreditadas contra su correspondiente contra cuenta de orden, ya sea esta deudora o acreedora

f) Cuentas de Registro

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Los Valores que sean contabilizados en este Capítulo deberán ser registrados a su valor nominal o valor facial del documento.

## 2.d.9. Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen las comisiones por colocación valores y asesoría, los que son registrados por el método de devengado.

## 2.d.10. Gastos de administración

Este rubro incluye los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad bajo el método de devengado.

## 2.d.11. Impuesto sobre las utilidades de las Empresas

**La Agencia de Bolsa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.**

**En fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera.**

**Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para la Agencia de Bolsa, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.**

## 3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 30 de junio de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

## 4. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones.

## 5. Composición de los grupos de los estados financieros

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

### 5.a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Banco Ganadero 1310173521 MN	694	859.342
Banco Ganadero 1310110345 MN	349.147	491.831
Banco Económico 1041317612	2.627	283
Banco Mercantil Santa Cruz 4011066052 M/N	5.695.962	5.313.711
Banco Nacional de Bolivia 2000194061	6.895.205	6.193.937
Banco Pyme Ecofuturo S.A. 7041011837	802.130	5006.533
Banco Ganadero cta. 1310173526 M/E	1.258.966	737.852
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP	25.499	3.903.691
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP ME	37.095	38.816
	<u>15.067.325</u>	<u>22.545.996</u>

## 5.b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo DPF MN	4.380.364	4.005.624
Certificados de depósitos a plazo fijo ME	26.524	-
Letras LBS MN	4.687	-
Bonos ME	108.345	24.202
	<u>4.519.920</u>	<u>4.029.826</u>

## 5.c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
rtificados de depósito a plazo fijo - ventas en reporto	46.813.535	47.718.145
ras de Tesoro MN	1.914.133	-
rtificados de depósito a plazo fijo-ventas en reporto ME	1.399.440	-
onos BLP TSM	4.098.330	4.181.856
	<u>54.225.438</u>	<u>51.900.001</u>

## 5.d. Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones de bancos nacionales MN	1.834.430	1.465.099
Cuotas de participación Fondo Cerrado GanaCobertura	1.000.000	-
Fondo GanalInversiones FIA	1.077.886	1.072.924
	<u>3.916.316</u>	<u>2.538.023</u>

## 5.e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN	537.400	136.382
Prev por incobrabilidad docs y ctas.pend. de cobro M/N	(210.564)	(16.844)
Otras ctas. pend. de cobro MN	2.356	650
Otras ctas pend. De cobro	300.000	-
	<u>629.192</u>	<u>120.188</u>

## 5.f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	-	249.020
	<u>-</u>	<u>249.020</u>

## 5.g. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Derecho de uso de lics. software MN	48.111	22.676
Suscripciones MN	71.325	45.246
Alquileres pagados por anticipado	7.308	7.308
Compra de bienes y servicios MN	7.296	14.592
Otros gastos por liquidar MN	16.062	32.124
	<u>150.102</u>	<u>121.946</u>

## 5.h. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores (1)	2.824.931	2.824.931
	<u>2.824.931</u>	<u>2.824.931</u>

(1) Corresponde a 24 acciones ordinarias con serie única de la Bolsa Boliviana de Valores.

## 5.i. Bienes de uso

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Al 31 de junio de 2023:

	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	416.741	(227.298)	189.443
Equipos e instalación	123.036	(79.713)	43.322
Equipos de computación	496.602	(336.736)	159.866
	<u>1.036.379</u>	<u>(643.747)</u>	<u>392.631</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

	Valor origen	Depreciación acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	416.741	(206.461)	210.280
Equipos e instalación	117.939	(52.024)	45.915
Equipos de computación	478.681	(300.573)	178.108
	<u>1.013.361</u>	<u>(461.136)</u>	<u>434.303</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio 2023 y 31 diciembre 2022 alcanzó a Bs 64.690 y Bs 117.921 respectivamente.

## 5.j. Activo intangible

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación MN	198.463	198.463
Amortización acumulada de programas y licencias de computación MN	(193.615)	(191.171)
Derechos de puestos de bolsa MN	187.711	187.711
	<u>192.559</u>	<u>195.003</u>

## 5.k. Otros activos

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de organización	93.273	93.273
Amortización acumulada gastos de organización MN	(93.273)	(93.273)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	209.880	209.880
Amortización acumulada mejoras e instal. en inmuebles alquilados MN	(174.268)	(144.443)
Otros cargos diferidos MN	126.703	99.925
Amortización acumulada otros cargos diferidos MN	(91.398)	(84.705)
	<u>70.917</u>	<u>80.657</u>

## 5.l. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados dep. a plazo fijo - ventas en reporto (1)	-	47.718.145
Letras del tesoro MN	1.914.133	-
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos	1.399.440	-
Obligaciones por oper. de reporto bonos BLP TSM	4.098.330	4.181.856
Obligaciones prestamos banco tarjeta de crédito	310	310
Cargos por pagar obligaciones oper. reporte TSM	1.442	13.007
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos	161.479	86.345
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos	4.027	-
Letras del tesoro MN	4.179	-
Certificado dep. a plazo fijo emitidos por bancos MN	46.813.534	-
	<u>54.396.874</u>	<u>51.999.663</u>

(1) La composición de los DPF corresponde a los siguientes emisores: Banco de Credito S.A.(BTB), Banco Ganadero S.A. (BGA), Banco Bisa S.A. (BIS), Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB), Banco Fortaleza S.A. (FFO), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M- NAFIBO (NFB) y Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRE).

## 5.m. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Aportes por pagar admin. fondos de pensiones MN	57.343	30.342
Aportes por pagar fondo nac. vivienda social MN	-	3.436
Aportes por pagar a cajas de salud MN	-	23.554
Compras de bienes y servicios pend. de pago MN	-	83.955
comisiones pend. de pago al personal M/N	62.620	-
comisiones por pagar por otros servicios M/N	6.068	23.363
Tasa de regulación por pagar SPVS M/N	22.151	24.085
Otros gastos administrativos por pagar MN	97.369	42.036
	<u>245.551</u>	<u>230.771</u>

## 5.n. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 30 junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones a terceros	4.990	10.790
Impuestos a las transacciones MN	18.271	14.929
Impuesto al IVA débito fiscal MN	61.874	39.745
Impuesto a las transacciones MN (Servicio)	889	-
IJE Retenido a Beneficiarios Ext.	1.169	-
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	196.721	1.692.960
Alicuota adicional sobre la utilidad de la empresa	18.050	1.692.960
	<u>301.965</u>	<u>3.451.384</u>

## 5.o. Provisiones

La composición de la cuenta al 30 junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Provisiones corrientes</b>		
Auditoría MN	36.399	31.459
Aguinaldo MN	96.976	-
Prima MN	96.976	-
Otras provisiones MN	15.247	-
	<u>245.598</u>	<u>31.459</u>

## 5.p. Provisiones no corrientes

La composición de la cuenta al 30 junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Provisión para indemnización por antigüedad	446.743	340.302
	<u>446.743</u>	<u>340.302</u>

## 5.q. Cuentas de orden acreedoras - Inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
GanaValores clientes Mn 1310-173524	71.660	3.477.968
GanaValores fondo de liquidación clientes	205.563	4.509
Banco Ganadero cuenta 1310173529 ME clientes	81.174	89.231
Banco Ganadero cuenta retención TSM 1310883695	-	2.473.918
Larrain Vial UBS Financial Services F17949 clientes M/E	-	246.226
Larrain Vial UBS Financial Services F17977	-	620.220
Larrain Vial UBS Financial Services F17978	-	27
Av Securities 12559178	466.948	213.797
Pershing LLC LGG211016	1.198.977	-
Pershing LLC LGG211024	208.504	-
Pershing LLC LGG211032	4.816.056	-
Bonos Banco Central de Bolivia MN	93.425.195	-
Bonos del Tesoro General TGN Cupones	-	6.664.289
Letras del Banco Central MN	1.724.299	-
Depósitos a plazo fijo MN	658.385.288	298.681.485
Bonos bancarios bursátiles MN	75.900.220	7.528.339
Pagares bursátiles MN	28.630.827	-
Bonos a largo plazo MN	4.496.498	5.004.349
Valores de titularización de contenido crediticio MN	891.751	949.458
Depósitos a plazo fijo ME	59.026.644	71.813.729
Bonos bancarios bursátiles ME	17.752.963	17.636.815
Valores en curso de cobro de Titulo Valores MN	1.042.215	-
Bonos a largo plazo ME	-	20.955.139
Letras de Tesoro MN	1.223.952	-
Comercial paper ME	-	13.706.280
Bonos soberanos en el extranjero BSE	87.526.685	112.323.214
Letras del tesoro en el extranjero LTE	135.698.675	50.339.757
Fondos de inversión abiertos extranjero	776.264	34.831.031
Nota estructura emitida en el extranjero	12.456.434	12.455.066
Valores adquiridos en reporto cupones	-	2.786.400
Depósito a plazo fijo MN	16.925.114	22.931.807
Valores de titularización de contenido crediticio MN	-	891.697
CFC MN	44.900.000	-
Depósitos a plazo fijo ME	1.403.467	-
Bonos bancarios bursátiles ME	-	1.515.905
Bonos a largo plazo ME	4.099.772	4.194.863
Bonos Banco Central de Bolivia MN	-	737.774.049
Derechos sobre valores cedidos en reporto cupones	-	464.429.014
Depósitos a plazo fijo MN	182.708.500	6.967.387
Acciones	86.545.100	35.191.119
	<u>1.522.588.745</u>	<u>1.936.697.088</u>

## 5.r. Cuentas de registro y custodia de la Sociedad

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas de registro deudoras	378.000	378.000
	<u>378.000</u>	<u>378.000</u>

## 5.s. Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Ingresos operacionales</b>		
Comisiones intermediación val. rep. de deuda MN	1.380.656	1.539.304
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	220.105	331.623
Comisiones por servicios de valoración de cartera	98.683	129.541
Comisiones colocación val. representativos de deuda	459.774	149.012
Comisiones por administración ME	624.163	422.803
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta.	40.244	65.194
Comisiones por custodia de valores	89.544	83.423
Otras comisiones por administración MN	419.455	-
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	26.697	-
Comisiones por asesoría	209.704	23.534
Otras comisiones por servicios operacionales	3.480	153.738
Comisiones por servicios de valoración de cartera MN	18.005	-
	<u>3.590.510</u>	<u>2.898.170</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por servicios de intermediación MN	231.845	348.720
Cuota fija de operación BBV	8.091	8.091
Gastos por administración y custodia MN	5.279	3.746
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	210.024	176.774
Gastos por actividades como EDV MN	4.644	8.028
Otros gastos operacionales MN	-	9.029
	<u>459.883</u>	<u>554.387</u>

## 5.t. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 30 junio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Depósitos a plazo fijo MN	463.447	6.879.104
Rend. por val. burs. de ent. financieras nacionales	762.097	728.787
Pagares Bursátiles MN	-	31.820
Time Deposit MN	-	33.880
Depósitos a plazo fijo MN	10.554	1.018
Rend. participación en FI nacionales MN	8.829	3.687
Rend. participación en FI nacionales ME	513	-
Rend val emitidos Ent. Est o Instit. Publicas	36.050	-
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto VTD	-	3.360
Ren. por val. burs de empresas no financieras Na	105.576	-
Acciones	329.244	202.921
Interés por disponibilidad	250.784	173.598
	<u>1.967.094</u>	<u>8.058.175</u>

## Gastos financieros

Depósitos a plazo fijo MN	-	3.676
Depósitos a plazo fijo MN	480.774	1.153
Perdida por valoración de tit rep. der. patrim acciones	80.466	197.458
Intereses de bancos y entidades financieras	-	142.867
Depósitos a plazo fijo MN	917.217	455.882
Pageres Bursátiles MN	-	15.747
Premios por operación en reporto	21.186	-
Bonos a largo plazo MN	56.861	-
	<u>1.556.505</u>	<u>816.783</u>

## 5.u. Ingresos no Operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores MN	579.019	-
	<u>579.019</u>	<u>-</u>

## 5.v. Previsión de incobrables

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Const. prev. incobr. documentos y cuentas pendiente de cobro	193.720	18.649
	<u>193.720</u>	<u>18.649</u>

## 5.w. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos del personal	1.744.012	1.428.888
Gastos de comercialización	7.591	4.938
Publicaciones informativas en prensa escrita MN	-	-
Depreciación y desvalorización de activos	67.133	61.102
Amortización de cargos diferidos	36.341	10.603
Servicios contratados	202.901	174.553
Seguros	1.972	2.455
Comunicación y traslados	96.129	71.747
Mantenimiento y reparaciones	23.867	26.839
Impuestos	145.221	197.827
Otros gastos de administración (1)	413.032	448.597
	<u>2.738.199</u>	<u>2.427.550</u>

(1) Corresponden principalmente a gastos por servicios básicos, gastos notariales

Suscripciones y afiliaciones, gastos de representación, servicios bancarios y otros menores

## 6. Patrimonio neto

Al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, el capital social pagado alcanza a Bs17.912.600, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Capital pagado	24.112.200	24.112.200
Reserva legal (1)	1.385.789	1.202.459
Resultados acumulados	850.611	3.671.656
	<u>26.348.600</u>	<u>28.986.315</u>

(1) De acuerdo al Art. 169 del código de comercio, la reserva legal constituida es del 5% sobre las utilidades, hasta alcanzar la mitad del capital pagado

## 7. Contingencias

La Gerencia de la Sociedad declara no tener contingencias activas y pasivas de ninguna naturaleza que no hayan sido contabilizadas.

## 8. Operaciones con partes vinculadas

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Disponible	1.608.960	2.091.983
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	13.005.563
Inversiones en operaciones de reporto	13.921.219	-
	<u>15.530.179</u>	<u>15.097.546</u>

## Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Cuotas de participación en fondos nacionales	2.077.886	1.072.924
	<u>2.077.886</u>	<u>1.072.924</u>

## INGRESOS

<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Comisiones por intermediación	402.025	406.819
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	53.385	92.597
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	11.647	18.519
Comisiones por custodia de valores MN	-	98.055
Comisiones por admin. ME	134.124	305.174
Comisiones por servicios de valoración de cartera ME	134.124	302.373
Comisiones servicios de cobro derechos económicos	30.000	-
Comisiones por asesoría MN	-	66.000
Comisiones por admin. MN	447.820	-
Intereses por disponibilidades	7.154	31.190
Comisiones colocación val. Representativos de deuda	469.916	-
	<u>1.690.195</u>	<u>1.320.727</u>

**8. Operaciones con partes vinculadas (Cont.)**

La composición de la cuenta al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente: (Cont.)

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Sociedad Controladora Ganadero S.A.</b>		
Comisiones por custodia de valores MN	66.190	133.478
	<u>66.190</u>	<u>133.478</u>
<b>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</b>		
comisiones por intermediación	35.245	33.331
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	9.108	11.216
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	2.306	2.197
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	58.483	-
	<u>105.145</u>	<u>46.744</u>
<b>GASTOS</b>		
<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Gastos por servicios bancarios	4.037	183.919
	<u>4.037</u>	<u>183.919</u>
<b>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</b>		
Gastos por admin y custodia MN	4.863	-
	<u>4.863</u>	<u>-</u>

**9. Posición en moneda extranjera**

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 30 junio 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponible	1.296.061	776.668
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	134.869	24.202
Inversiones en operaciones de reporto	5.497.770	4.181.856
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	1.077.886	1.072.924
	<u>8.065.586</u>	<u>6.055.650</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por financiamiento corto plazo	5.497.770	4.181.856
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	5.469	13.007
	<u>5.503.239</u>	<u>4.194.863</u>
Posición neta (pasiva) activa	<u>12.431.939</u>	<u>10.250.513</u>

**10. Hechos posteriores**

Con posterioridad al 30 de junio 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.


J. Ronald Gutiérrez L.  
**Presidente de Directorio**

Roberto Krutzfeldt Monasterio  
**Gerente General**

Wilfredo Chacón Argandoña  
**Sindico**

Ana Paola Velázquez Candia  
**Contador General**

[www.ganavalores.com.bo](http://www.ganavalores.com.bo)